

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO. (NÚMERO 114)



El Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 11 horas con 38 minutos del día 4 de junio del año dos mil veintiuno, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidora, Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; Ramiro Trujillo Ortiz, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora, Sallyjit Juhayerk Venegas, Décima Regidora todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019-2021, asistidos por el C. Enrique Bernal Perdomo con el fin de llevar a cabo la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia.

El Secretario en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
Ramiro Trujillo Ortiz	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Sallyjit Juhayerk Venegas	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

En consecuencia, ordena la Presidencia iniciar la sesión siendo las 11 horas con 38 minutos del día 4 de junio del año 2021.

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter pública, pero derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID_19, será restringida.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and a signature 'Mo. de Jesús Díaz V.' at the bottom.

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad, instruye al Secretario someterla a la aprobación de los presentes.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO

Honorables integrantes del Ayuntamiento la propuesta del orden del día es la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum legal.
2. Aprobación del orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración del Comité Municipal de Emergencias de Villa Guerrero, Estado de México.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Presidencia pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta que ha comunicado la Secretaría, en votación económica sirvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del Acta de Cabildo Ordinario No. 113 de fecha 28 de mayo del año 2021.

Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la sesión ordinaria Centésima Decima Tercera fue circulada con anterioridad, le solicito al Secretario recabar la lista de oradores y en su caso someterla a votación.

La Secretaría pregunta a los presentes si existe alguna observación al Acta No. 113 se sirvan manifestarlo, informo a la presidencia que no hay turno de oradores, en consecuencia, solicito a quienes estén a favor de la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que el Acta de la Sesión Ordinaria No. 113 de fecha 28 de mayo de 2021, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 4 análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración del Comité Municipal de Emergencias de Villa Guerrero, Estado de México.



2019-2021
SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO

INTEGRANTES

2019 2021

C. Delia Nava Nava, Presidenta

C. Enrique Bernal Perdomo, Secretario Ejecutivo

C. Jorge González Mendoza, Secretario Técnico

VOCALES

C. Enrique Alcalá Millán, Comisaria de Seguridad Pública.

C. Jovane Rosas Villegas, Servicios Públicos.

C. Ignacio Rogel Cruz, Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

C. María de la Luz de los Santos Martínez, Dirección de salud.

La presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores.

La Secretaria informa a la Presidencia que ha solicitado la participación el Regidor Fredy Salinas Reyes.

La presidencia le da uso de voz del Regidor.

En uso de la palabra el Regidor regidor Fredy Salinas Reyes comenta que vigencia tiene la comisión la Secretaría contesto que será en época de lluvias.

En uso de la palabra la Presidencia solicita recabar la votación económica correspondiente.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a quienes estén por la propuesta en votación económica lo manifiesten levantando la mano, informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

De lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/239/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 4 de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por unanimidad de votos la integración del Comité Municipal de Emergencias de Villa Guerrero, Estado de México.

INTEGRANTES

C. Delia Nava Nava, Presidenta

C. Enrique Bernal Perdomo, Secretario Ejecutivo

C. Jorge González Mendoza, Secretario Técnico



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

2019 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO

VOCALES

C. Enrique Alcalá Millán, Comisaria de Seguridad Pública.

C. Jovane Rosas Villegas, Servicios Públicos.

C. Ignacio Rogel Cruz, Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

C. María de la Luz de los Santos Martínez, Dirección de salud.

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero, Estado de México a los 4 días del mes de junio del año 2021.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 5 y se relaciona con la presentación de asuntos y turno a comisiones, destacando que no hay temas registrados, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 6 y se relaciona con asuntos generales.

Secretaría informo a la Presidencia que han sido agotado los asuntos en cartera.

La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 11:50 horas del día 4 de junio del año 2021 y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ
DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ
MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR



[Signature]
C. ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA
TERCERA REGIDORA

[Signature]
C. ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR

[Signature]
C. LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA

[Signature]
C. JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA
SEXTO REGIDOR

[Signature]
C. RAMIRO TRUJILLO ORTIZ
SÉPTIMO REGIDOR

[Signature]
C. REGINALDO ARELLANO DÍAZ
LEAL
OCTAVO REGIDOR

[Signature]
C. MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ
NOVENA REGIDORA

[Signature]
C. SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS
DÉCIMA REGIDORA

[Signature]
C. ENRIQUE BERNAL PERDOMO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedó videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video
114/2021.